

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0032**

Fecha: 25/02/2022 Página Web Rama Judic

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2008 40 03007 00666	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UTRAHUILCA	HERNANDO BARREIRO QUINTERO	Auto reconoce personería Al doctor LINO ROJAS VARGAS, para que actúe como apoderado de la parte demandante	24/02/2022		
41001 2008 40 03007 00666	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UTRAHUILCA	HERNANDO BARREIRO QUINTERO	Auto decreta medida cautelar	24/02/2022		
41001 2010 40 03007 00163	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMO CONACO	JOSE LUIS ROJAS SIACHOQUE	Auto resuelve Solicitud INDICAR al petente que el proceso de la referencia ya fue desarchivado y cargado al sistema respectivo (Nube). ACLARAR al solicitante que ya fue librado el oficio de desembargo No 2294 fechado 16 de diciembre de 2020 y tomado el	24/02/2022		
41001 2013 40 03007 00603	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA - UTRAHUILCA	MAYRA ALEJANDRA VARGAS TORRES	Auto reconoce personería RECONOCER personería al doctor LINO ROJAS VARGAS, para que actúe como apoderado de la parte demandante. Se envía link el proceso.	24/02/2022		
41001 2018 40 03007 00482	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA A TRUJILLO CREDI YA	YANETH BETANCOURT PASCUAS	Auto decreta medida cautelar	24/02/2022		
41001 2018 40 03007 00485	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	URBANO CASILIMA QUILA	Auto resuelve sustitución poder ACEPTAR la sustitución de poder del doctor JAIRC ALONSO TOVARIA ESPITIA, se le reconoce personería a la doctora ENGIE YANINE MITCHELL DE LA CRUZ. Se envía link del proceso.	24/02/2022		
41001 2018 40 03007 00533	Ejecutivo Singular	CECILIA ANDRADE DE ALARCON	LINA MARIA ORTIZ VELASQUEZ	Auto termina proceso por Pago	24/02/2022		
41001 2014 40 22007 01078	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UTRAHUILCA	MILLER ORTIZ FLOREZ	Auto reconoce personería RECONOCER personería al doctor LINO ROJAS VARGAS, para que actúe como apoderado de la parte demandante. Se envía link del proceso.	24/02/2022		
41001 2014 40 22007 01080	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UTRAHUILCA	RENE JESUS LARROTA GALLEG0	Auto reconoce personería RECONOCER personería al doctor LINO ROJAS VARGAS, para que actúe como apoderado de la parte demandante. Se envía link del proceso	24/02/2022		
41001 2016 40 22007 00483	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	NANCY GARZON PERDOMO	Auto resuelve Solicitud Niega retención del vehículo. Se requiere a apoderado demandante para que allegue e certificado de tradición del vehículo.	24/02/2022		
41001 2019 41 89004 00560	Ejecutivo	JAIRO ALONSO ORTIZ SANCHEZ	JUAN CARLOS BONILLA HURTADO	Auto resuelve solicitud ABSTENERSE de atender la solicitud de renuncia del poder del abogado GERMAN VARGAS MENDEZ por remisión del proceso por competencia al JUEZ CIVIL MUNICIPAL-Reperto de la ciudad de Bogotá D.C.	24/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 41 89004 2020 00069	Ejecutivo	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	LEONARDO FABIO VARON MURCIA	Auto resuelve solicitud NEGAR la solicitud de oficiar a TRANSUNIÓN COLOMBIA (antes CIFIN)y EXPERIAN (DATACRÉDITO)	24/02/2022		
41001 41 89004 2020 00257	Ejecutivo	SERFIA GUTIERREZ CASANOVA	FARID SUAREZ SUSATAMA	Auto resuelve sustitución poder ACEPTAR la sustitución de poder que hace le estudiante CAMILA ANDRADE PATIÑO, por le parte demandante, se le reconoce a su homólogo SANTIAGO POSSO ANDRADE	24/02/2022		
41001 41 89004 2021 00108	Ejecutivo	ELIZABETH QUINTERO ESPINOSA	CLARA MARCELA ANDRADE PACHÓN	Auto resuelve solicitud NEGAR el reconocimiento de personería a le abogada LUZ ADRIANA CORONADO SALGADO el proceso se encuentra archivado por retiro	24/02/2022		
41001 41 89004 2022 00002	Tutelas	DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ AGUDELO	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE NEIVA	Auto obedécese y cúmplase	24/02/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS**

**ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2022 Página Web Rama Judicial**

**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL**

**TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**JIMMY G. ACEVEDO BARRERO  
SECRETARIO**